

Editorial

La circunstancia de que el año que está por empezar coincida con la iniciación de la segunda década de nuestra Revista, ofrece la oportunidad de dirigir una mirada hacia atrás, tendiente a identificar las principales tendencias que ha seguido el desarrollo de la educación del país, y otra mirada hacia adelante, para imaginar las orientaciones hacia las que podrá dirigirse la evolución del sistema educativo en el futuro.

Una mirada retrospectiva que se proponga percibir tanto las dinámicas que han presidido el desarrollo educacional del país, como las formas concretas en que se han manifestado las mismas, identificará principalmente los siguientes fenómenos:

a) **Expansión de la matrícula**

En todos los niveles escolares, la matrícula del sistema se ha incrementado a ritmos más rápidos que los correspondientes al crecimiento de aquellas cohortes demográficas que, virtualmente, demandan educación en cada uno de dichos niveles. Por tanto, los llamados “coeficientes de satisfacción de la demanda potencial” aumentaron considerablemente durante los últimos 50 años.¹

b) **Deserción escolar**

La expansión mencionada estuvo acompañada de altos índices de deserción escolar, especialmente en los primeros grados de la educación primaria que se imparte en las zonas rurales del país. En consecuencia, los avances logrados en la satisfacción de la demanda pueden explicarse, principalmente,

¹ En efecto, el coeficiente aparente de satisfacción de la demanda potencial por educación primaria pasó del 42% en 1930, a más del 90% en 1980; el de la educación media pasó del 1% al 35%, durante el mismo periodo; y el de la educación superior pasó del 1% al 11%, durante el mismo lapso.

por el mayor número de oportunidades educativas que se han ofrecido a los habitantes de las zonas urbanas; por el aumento en las oportunidades de ingresar a la escuela —que no de permanecer en la misma— ofrecidas a los niños y jóvenes campesinos; y por la “expansión vertical” del sistema escolar, es decir, por el crecimiento de los niveles educativos posteriores a la enseñanza primaria.

c) Calidad de la educación

La expansión educativa también ha estado acompañada de fuertes contrastes entre la calidad de la enseñanza que se imparte y del aprendizaje que se adquiere en las escuelas urbanas y las rurales; en las escuelas públicas y las privadas; en las regiones menos desarrolladas y las más avanzadas del país, etc. Todos estos contrastes fueron parcialmente causados por diversos factores externos al sistema educativo, y provocaron efectos desfavorables para los individuos colocados en los niveles inferiores de la escala de estratificación social. Sin embargo, como se ha podido comprobar, la baja calidad en la educación también determinó las posibilidades de que el sistema escolar extendiera su cobertura cuantitativa, al menos en el nivel primario. De hecho, dicha calidad influye directamente en las probabilidades de que los alumnos permanezcan en la escuela hasta terminar por lo menos su educación primaria.

d) Educación y mercado de trabajo

El crecimiento del sistema educativo fue provocado, ciertamente, por el desarrollo económico del país. Sin embargo, dicho crecimiento no correspondió a las previsiones de las teorías que consideraban la demanda educativa como un fenómeno derivado de las necesidades del sistema productivo. En realidad, el crecimiento económico aumentó la demanda escolar a través de dos mecanismos: la elevación de los niveles de vida de algunos sectores sociales y la reducción de los costos de oportunidad implícitos en la adquisición de la propia escolaridad. (Esta reducción se atribuyó, a su vez, a la escasez de oportunidades de conseguir ocupaciones suficientemente remuneradas, cuando se tuvo acceso a niveles educativos que anteriormente habían permitido obtener las ocupaciones a que aspiraban los sujetos). En estas condiciones, la educación formal desempeñó, más bien, un papel selectivo, al canalizar a los individuos hacia el desarrollo de las diversas funciones existentes en la economía, en lugar de desempeñar la función de preparar efectivamente a las personas para desempeñar dichas funciones. Se ha observado que los contenidos cognoscitivos de la educación resultan poco relevantes para ejecutar las funciones desempeñadas en la economía, en tanto que los conocimientos de carácter técnico rara vez corresponden a los que en efecto se aplican en la vida productiva.

Asimismo, la experiencia ha permitido comprobar que no era tan válida —al contrario de lo que se creía hace 40 años— la hipótesis de que México iba a encontrar cuellos de botella para su desarrollo económico, atribuibles a la escasez de personal calificado. En cambio, lo que resulta cada vez más evidente es que la mayor parte de los recursos humanos del país no pudieron adquirir la educación necesaria para desempeñar adecuadamente las ocupaciones que debieron haberse creado al margen del mercado de trabajo. Estos desfases fueron causados, en primera instancia, por un conjunto de políticas educativas que ofrecieron importantes cantidades de educación a grupos minoritarios, y muy poca educación a las poblaciones mayoritarias del país.

Las tendencias señaladas exigirán que quienes diseñan e instrumentan las políticas educativas del país concentren su atención en determinados problemas, los cuales han sido inmediata, aunque no radicalmente, causados por las mismas pautas a las que se ha ajustado el desarrollo educativo. Entre dichos problemas, se encuentran los siguientes:

- a) La relativa escasez de oportunidades educativas de nivel elemental, especialmente en las zonas rurales, más allá del segundo grado de primaria.
- b) La relativa escasez de sistemas de capacitación para el trabajo, especialmente en el campo.
- c) El crecimiento de la demanda educativa que será impulsado por las corrientes migratorias orientadas hacia las zonas urbanas.
- d) El crecimiento de la demanda por educación media que será impulsado por la expansión de las escuelas primarias, tanto en las ciudades como en el campo.
- e) El continuo aumento en el nivel de calificaciones que serán requeridas para desempeñar los empleos disponibles en las zonas urbanas. Esto repercutirá en todos los niveles escolares y, por último, en los estudios de especialización y de posgrado.
- f) La baja calidad de la educación primaria (especialmente rural) y de la enseñanza media y superior que se imparte en la mayor parte de las instituciones integrantes del sistema educativo del país.
- g) Los problemas financieros que se derivarán de la necesidad de apoyar el crecimiento en la educación superior conforme a las pautas que se han seguido hasta ahora.
- h) La pérdida de credibilidad —y la consecuente disminución potencial del apoyo político— que significa para el Estado el hecho de que, va-

rias décadas después de la Revolución, permanezcan sin solución algunos problemas básicos de la educación (tales como el analfabetismo o la escasa escolaridad de la población adulta).

- i) La llamada “crisis de vinculación” del sistema educativo con el aparato productivo (tanto desde el punto de vista del desempleo ilustrado, como del de la inadecuada calificación de los recursos humanos, con respecto al perfil de las demandas de los diversos sectores económicos).
- j) La creciente oferta y demanda de trabajo femenino, con las repercusiones que esto tendrá en la demanda por educación (tanto para las propias mujeres, como para los hijos de las mismas, especialmente en el nivel preescolar).
- k) La creciente dependencia tecnológica, financiera y alimentaria del país, con respecto a las naciones más industrializadas.
- l) La erosión de algunos valores fundamentales para la convivencia social (tales como el respeto a la vida, a la integridad, a la familia, a la justicia, a la verdad, etc.), y las relaciones que esto tiene —o puede tener— con la mayor disponibilidad de tiempo libre, por una parte, y con el tipo de mensajes que transmiten los medios de comunicación colectiva, por la otra.
- m) La escasez de creatividad y permeabilidad que, hasta ahora, ha mostrado el sistema educativo para inventar, aceptar y difundir innovaciones tendientes a solucionar los problemas que hemos señalado.

Ante éstos —y otros problemas similares—, quienes determinen la futura orientación del sistema educativo tendrán que proponer soluciones coherentes con el modelo de desarrollo económico, social y político que predomine en el país durante los próximos años. Dicho modelo podrá proponerse como objetivo atender preferentemente las necesidades de los sectores más desarrollados del aparato productivo —partiendo de la expectativa de que de ese modo se solucionarán, posteriormente, los problemas de los sectores más débiles del mismo aparato—. O, por el contrario, el modelo podría perseguir la finalidad de favorecer directamente la formación de una organización social más justa y homogénea, apoyada por tanto en el consenso y la armonía existente entre los diversos grupos que integran la nación. En el primer caso, se admitiría que las tensiones generadas en el país (especialmente durante los últimos cuarenta años) como consecuencia de las desigualdades en la distribución social de la riqueza, del poder, del ingreso, de la educación, etc., se sigan acentuando. Por tanto, el modelo admitiría también la necesidad de recurrir, cada vez con mayor frecuencia

e intensidad, a los aparatos represivos del Estado. En el segundo caso, por el contrario, el modelo de desarrollo se propondría orientar inmediatamente al país hacia un crecimiento más armónico y socialmente equilibrado, lo cual implica abandonar la tesis de que es necesario impulsar el crecimiento desigual, como si éste fuese el motor necesario para poder llegar a otra etapa, en la cual sería posible distribuir en una forma más justa los beneficios del desarrollo.

Bajo estas dos hipótesis, la educación tendría que desempeñar las mismas funciones, pero lo haría, en realidad, en formas muy distintas. A pesar de la complejidad de estas funciones, ellas pueden expresarse en dos ejes analíticos: el valoral y el tecnológico. El primero se refiere a la orientación general del sistema educativo, a los valores sociales y éticos que éste transmite, etc. El segundo se refiere a las actividades que se desarrollan tanto al interior del sistema educativo, como en el exterior del mismo, en orden a la producción, circulación y distribución de bienes, servicios y otros valores.

Considerando que el modelo de desarrollo que ha predominado en el país se asemeja más al primero de los que aquí hemos mencionado, desarrollaremos, enseguida, las consecuencias que éste podrá tener para el sistema educativo del país. En la última parte de este trabajo señalaremos las consecuencias que podría tener, para el mismo sistema, la segunda estrategia de desarrollo a que hemos hecho referencia.

a) Consecuencias educativas de la estrategia de desarrollo desigual

1. Se continuará dando preferencia a la educación urbana, hasta el punto de extender la obligatoriedad de la enseñanza a los 10 grados: un año de preescolar, seis años de primaria y tres años de secundaria, a pesar de que persista —o se acentúe más— el desequilibrio existente entre la educación urbana y la rural. En estas condiciones, los niños y jóvenes del campo encontrarán más dificultades, al tratar de conseguir empleos adecuadamente remunerados en las zonas urbanas, pues serán relativamente pocos los que hayan podido completar la educación legalmente obligatoria.
2. La educación normal preparará un solo tipo de maestro, para los 10 grados de la educación básica. Esto, probablemente, estará asociado con el establecimiento de la enseñanza preparatoria como prerrequisito obligatorio para el ingreso a las escuelas normales y a las universidades pedagógicas.
3. Se acentuará el carácter terminal de la educación media superior, y será cada vez más difícil ingresar a las universidades y a otros institutos de educación terciaria (ya que se elevarán constantemente los requisitos

académicos para ingresar a estas instituciones). De este modo se procurará elevar la calidad de la enseñanza superior y reducir los niveles de subempleo profesional que se han generado hasta ahora. Sin embargo, continuará la desvalorización de la educación media superior (desde el punto de vista de las categorías ocupacionales a las que ésta daría acceso), pues los egresados de este nivel educativo seguirán desplazando a individuos que sólo habían cursado el ciclo básico de la misma enseñanza media. Además, se seguirán incrementando las escuelas privadas destinadas a preparar los llamados “cuadros medios” de las empresas, pues diversos procesos de politización y difusión ideológica provocarán —en los empleadores— actitudes desfavorables hacia los egresados de las escuelas públicas de este nivel.

4. Seguirán adquiriendo importancia (desde el punto de vista cuantitativo) los cursos de especialización y posgrado en las escuelas universitarias e institutos de enseñanza superior. Estos cursos se orientarán, principalmente, a la preparación del personal técnico y directivo de alto nivel, que requerirá el desarrollo de los sectores más organizados de la economía. Por otra parte, la paulatina mejoría en la calidad de la educación impartida por las universidades públicas, disminuirá el ritmo de crecimiento de la demanda educativa que actualmente satisfacen las universidades privadas. Éstas, en consecuencia, también desplazarán su educación hacia los cursos de posgrado. Entre otras cosas, estos cursos llegarán a ser obligatorios para ejercer la docencia en las instituciones de enseñanza superior.
5. Se seguirá incrementando la educación para adultos, orientada hacia el perfeccionamiento cultural. Esta educación se generalizará, paulatinamente, entre los estratos intermedio y superior de la sociedad. Por otra parte, se seguirá ofreciendo educación formal extraescolar a la población adulta perteneciente a los estratos económicamente débiles, con el fin de facilitar la acreditación de la educación básica a quienes no hayan podido hacerlo durante su edad escolar. Sin embargo, como estas oportunidades educativas no estarán vinculadas a otras medidas de carácter económico (ni tendientes a mejorar la vertebración social de esta población), tales oportunidades no contribuirán a redistribuir el ingreso, sino que más bien provocarán una mayor desvalorización económica de la educación básica.
6. También se puede prever que, ante la llamada “crisis de vinculación” que existe entre el sector educativo y el sector productivo, se tomarán diversas medidas tendientes a proporcionar al sector más desarrollado de la economía, los recursos humanos que éste necesita para su propio desarrollo. Entre estas medidas, parece probable el establecimiento de sistemas de capacitación para el trabajo, que serían administrados por las secretarías de Estado que se responsabilizan por el desarrollo de los diversos sectores productivos.

7. Desde el punto de vista valoral, la educación formal seguirá inculcando (consciente e inconscientemente) ideologías meritocráticas, individualistas y hedonistas. Por su parte, los medios de comunicación colectiva seguirán contribuyendo a reforzar estos valores. Desafortunadamente, es probable que de todo esto se sigan algunos aumentos en ciertos índices de la patología social (tales como el suicidio, el alcoholismo y la drogadicción). Esto se atribuiría, entre otras cosas, a la frustración de expectativas y al descontento juvenil ante el comportamiento de la población adulta.

b) Consecuencias educativas de la estrategia de desarrollo equilibrado

Esta estrategia tendría, a su vez, las siguientes repercusiones en el desarrollo de la educación:

1. Se daría una mayor preferencia a la educación rural, en todas sus modalidades y tipos. En primer lugar, se incorporaría al sistema educativo a toda la población en edad escolar. Esta incorporación estaría acompañada de la introducción de nuevos métodos educativos, adaptados a las condiciones —y orientados a resolver los problemas— de la población del campo, lo cual exigiría una profunda revisión respecto a la formación de los maestros —en sus aspectos cualitativos—. Además, se tomarían diversas medidas con el fin de mejorar la calidad de la educación impartida en estas zonas. Entre tales medidas puede preverse un constante mejoramiento en la preparación y en la eficacia de los maestros; un constante mejoramiento de los textos y auxiliares didácticos; la paulatina introducción de metodologías de enseñanza diferenciada; el creciente uso de los medios de comunicación colectiva como instrumentos destinados a apoyar los procesos de enseñanza-aprendizaje, etc. Por supuesto, se generalizaría la educación infantil preescolar en las zonas rurales, pero esta educación adoptaría, más bien, modalidades de educación familiar.
2. Las medidas anteriores serían apoyadas y reforzadas mediante diversos sistemas de investigación educativa. Estos sistemas desempeñarían un conjunto de tareas tendientes, sobre todo, a mejorar el conocimiento de los procesos de aprendizaje de los campesinos, y a desarrollar las metodologías de enseñanza y los modelos educativos que resulten adecuados a dichos procesos.
3. Como consecuencia del mejoramiento que se iría logrando en la retención escolar, en las zonas rurales se podría generalizar paulatinamente el ciclo básico de la enseñanza media. Este ciclo, a su vez, adoptaría modalidades distintas de las que actualmente se utilizan. Por un lado, su funcionamiento dependería en un mayor grado de los recursos proporcionados por las comunidades locales; y, por el otro, esta educación se vincularía más estrechamente a la producción de bienes y servicios de las respectivas localidades.

4. La educación media impartida en las zonas urbanas también tendría un mayor grado de diferenciación tecnológica. Esta diferenciación atendería, también preferentemente, a las necesidades de los sectores menos organizados de la economía (es decir, las necesidades que plantean los pequeños productores, los pequeños comerciantes, los artesanos, etc.) y abarcaría los dos ciclos de este nivel educativo.
5. La educación superior estaría enfocada, principalmente, a preparar los profesionistas y técnicos necesarios para contribuir a resolver los problemas de los sectores mayoritarios de la sociedad. Esto exigirá una profunda remodelación de las carreras profesionales, acompañada de una revisión exhaustiva de las metodologías de enseñanza. De este modo, las universidades dejarían de contribuir al proceso de tecnocratización que, como es sabido, consiste en una constante sustitución de personal menos calificado por otro que ha adquirido una preparación más costosa (en términos de tiempo y de recursos económicos), aunque esta preparación no sea estrictamente necesaria; en tanto que las verdaderas necesidades nacionales siguen permaneciendo insatisfechas. Por tanto, las universidades renunciarían a impartir conocimientos y habilidades orientados hacia una creciente competitividad social que, en el fondo, propicia la conservación y agudización de las injusticias que caracterizan a nuestro sistema económico. En cambio, enfocarían sus esfuerzos hacia la solidaridad de los profesionistas con los sectores más débiles del sistema social, pues tomarían en cuenta la urgencia de preparar individuos realmente dispuestos a colaborar en la solución de los problemas que afectan a estos sectores.
6. Los sistemas de capacitación para el trabajo pasarían a depender, como en la estrategia anterior, de las secretarías de Estado que se relacionan con los diversos sectores productivos. En este caso, sin embargo, dichos sistemas considerarían en una forma suficientemente explícita las necesidades de los sectores más débiles del sistema económico. Además, los programas de educación para el trabajo agropecuario formarían parte, en todos los casos, de proyectos tendientes a mejorar la productividad de la mano de obra campesina. A su vez, los programas para el trabajo urbano tomarían en cuenta la necesidad de reducir el peso que tiene actualmente la producción de bienes de consumo superfluo para poder aumentar la producción de bienes de capital. Además, los procesos productivos se basarían, en un mayor grado, en la generación de empresas autogestivas.
7. La certificación para el desempeño de ciertas profesiones de servicio (como el magisterio), así como la promoción escalafonaria de quienes ejercen estas profesiones, serían otorgadas y acordadas por las propias comunidades que recibirían los servicios de los neoprofesionistas y de

los profesionistas en servicio. Asimismo, la certificación para el desempeño de ciertas actividades técnicas sería obtenida mediante el ejercicio profesional de las mismas actividades. Esto, a la larga, reduciría el valor formal que actualmente tienen los títulos académicos, y reevaluaría la experiencia y la capacidad de servicio, como criterios de promoción social.

8. Los recursos humanos que puedan ser necesarios para el desarrollo de los sectores más organizados de la economía serían proporcionados por universidades sostenidas por estos mismos sectores. Probablemente, las empresas tendrían que dedicar una mayor parte de sus recursos al pago de becas destinadas a la preparación de este personal, tanto en las instituciones nacionales como en las extranjeras.
9. Desde el punto de vista valoral, la educación (en todas sus formas) inculcaría, sobre todo a través de la *praxis*, los principios de la solidaridad, la justicia, la austeridad y el esfuerzo necesario para vencer los obstáculos al desarrollo. Esto desplazaría las expectativas de los jóvenes hacia objetivos distintos de los que prevalecen en una sociedad de consumo como la nuestra y, potencialmente, contribuiría a reducir la patología social que caracteriza a estas sociedades.

Conclusión

De lo dicho se desprende que la primera estrategia de desarrollo que aquí hemos considerado conduciría a la conformación de un sistema educativo, y de una organización social, fuertemente polarizados y tecnocráticos. En ese sistema social los sectores medios tendrían que incorporarse, cada vez más, a la clase proletaria, en tanto que los campesinos, los prestadores de servicios personales en las zonas urbanas, los pequeños comerciantes, los artesanos y quienes colaboran en pequeñas industrias de carácter familiar, quedarían relegados a posiciones cada vez más desventajosas. Esto sería atribuible a la escasa educación que dichos individuos tendrían a su alcance, al hecho de que esta educación no sería relevante para el desarrollo de las actividades productivas de estos individuos, y al creciente grado de monopolización de los mercados de bienes y servicios. En estas condiciones, los sectores organizados de la economía dispondrían de los recursos humanos necesarios para su desarrollo, pero carecerían de la estabilidad social necesaria para su propio desenvolvimiento.

Por otra parte, la segunda estrategia que aquí hemos considerado podría conducir a la conformación de una sociedad más humana, más justa y más solidaria. Al ofrecer mayores oportunidades para la realización de las aspiraciones de los grupos que hasta ahora han permanecido al margen de los beneficios del desarrollo, esta estrategia ofrece-

ría también mayores probabilidades de alcanzar la paz social que sería indispensable para que la sociedad logre los objetivos que aquí hemos señalado.

Centro de Estudios Educativos